

Punto Limpio – Garbigune Muskiz

¿Dónde está?: Bº La Sonda, s/n. En la carretera Pobeña-Covaron

Superficie: 1.400 m²

Nº Municipios servidos: 3

Horarios:

Lunes a Viernes 9:00-13:30 / 15:30-18:00.

Sábado de 9:00-13:30

Teléfono: 944 03 40 90

Residuos Admisibles

INERTES: Escombros, cristales, lavabos, inodoros...

MADERA: Armarios, sillas, cajas, marcos, puertas, camas...

VOLUMINOSOS: Muebles, colchones, somieres...

PLÁSTICOS: Persianas, sillas, mesas, juguetes, embalajes...

CHATARRA: Radiadores, bicicletas, antenas, sillas, bidones...

LÍNEA BLANCA: Neveras, lavadoras, microondas...

LÍNEA MARRÓN: Televisores, vídeos...

PAPEL Y CARTÓN: Cajas de cartón, embalajes, revistas...

ACUMULADORES Y BATERÍAS

ACEITES: Domésticos, de cárter

VIDRIO: Botellas, tarros...

OTROS: Pilas de todo tipo, fluorescentes,

Punto n. 3: Limitaciones

-Sólo se admiten residuos generados en domicilios y asimilables.

-Acceso de vehículos inferiores a 3500 kg de PMA.

-Limitación: 2m³ en volumen o 750 kg de peso por persona/semana/toda la red de garbigunes.

-En el caso de RCDs, para obras menores que no necesitan licencia, se podrán depositar el equivalente 5 sacos por persona/semana/vehículo en toda la red de garbigunes.

-Asimilable, en el caso de unidades, a 3 puertas, 3 ventanas, 3 marcos, etc.

-Neumáticos: máximo 5 unidades por usuario/año



Residuos NO Admisibles

TEXTILES: Recogida mediante contenedores de reutilización, a pie de calle, con la enseña KOOPERA, en cada municipio.

MEDICAMENTOS: Se pueden depositar en las farmacias

RADIOGRAFÍAS: Se pueden depositar en los Ambulatorios

BASURAS DOMÉSTICAS ORGÁNICAS.

RESIDUOS HOSPITALARIOS.

RESIDUOS DE EMPRESAS.

OTROS RESIDUOS NO IDENTIFICABLES.

